

TALLER DE URBANISMO 3

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Taller de urbanismo 3	Código	: URB217
Ciclo	:	Semestre	: 2024-1
Profesores	: Gustavo Díaz Jérémy Robert Elisabet Olivares Gustavo Rondon	Horario	: 0801 Miércoles de 4 a 8pm
Jefe de prácticas	: --		
Créditos	: 3	N° de horas teóricas	: 2
		N° de horas prácticas	: 2
Área curricular	: Urbanismo	Requisitos	: Taller de urbanismo 2

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El Taller de Urbanismo 3 busca que el estudiante aprenda a reconocer y caracterizar distintos procesos del territorio y la urbanización con un énfasis socio-ecológico, dotando al estudiante de herramientas y capacidades para el desarrollo de una propuesta desde un entendimiento territorial, que contribuya a la sostenibilidad integral y a la resiliencia de la población.

Para ello se plantea el análisis del territorio bajo distintas aproximaciones conceptuales, a través de las cuales el alumno pueda descubrir y aproximarse a reconocer las distintas dinámicas que caracterizan el medio, reconociendo problemáticas y oportunidades, y desarrollando una propuesta adecuadamente sustentada mediante un marco conceptual teórico-práctico.

III. METODOLOGÍA

El curso propone reflexionar acerca de la sostenibilidad del territorio desde la aproximación al medio a través de distintos enfoques, cada uno de los cuales brinde al alumno nuevos conceptos y metodologías complementarias, que enriquezcan su entendimiento de los procesos territoriales, desde el contraste y comparación de los mismos.

La metodología del curso estructura el curso en cuatro unidades, dando inicio con una aproximación a al enfoque territorial (Unidad 1), en la cual el alumno aprenderá a reconocer los elementos y sistemas de la matriz biofísica, así como de las actividades antrópicas que sobre ella se desarrollan. Posteriormente, se desarrollarán un conjunto de sesiones (03) en cada una de las cuales se presentará

al alumno una aproximación o lente para una lectura socio-ecológica del territorio, con carácter analítico. Estas presentaciones teóricas (Unidad2) vendrán acompañadas en cada una de las sesiones por una práctica, con un énfasis aplicado sobre una unidad territorial definida por el cuerpo docente. Estas tres prácticas serán desarrolladas por los alumnos organizados en grupos de trabajo, siendo acompañadas por el cuerpo docente a través de críticas grupales. Su desarrollo, junto con la elaboración de un glosario de términos clave, será el contenido de la Entrega Parcial.

La segunda mitad del curso, tomará las bases analíticas desarrolladas en las Unidades 1 y 2 como sustento para una propuesta de proyecto a escala territorial. Asimismo, las Unidades 3 y 4 complementarán los análisis con herramientas proyectuales, desde la planificación urbana, el marco normativo o la gobernanza del territorio.

El taller tiene sesiones una vez por semana. Se organiza en sesiones de cuatro horas continuas, entre horas teóricas y prácticas, que pueden integrarse según el desarrollo del curso.

Sesiones de teoría:

Las sesiones de teoría se destinan a construir colectivamente los conceptos teóricos y aplicados relativos a los contenidos del taller. Para ello, los docentes brindan exposiciones y fomentan discusiones grupales sobre textos o temas. Los estudiantes leen y exponen textos relevantes a partir de los cuales se promueve el debate en clase. Asimismo, se incorporan charlas de docentes y/o especialistas invitados que tratan temas de interés para el taller.

Sesiones de práctica:

Las sesiones de práctica se destinan al desarrollo de los proyectos, acompañado de críticas grupales. Los docentes realizan un seguimiento continuo de los avances del trabajo.

Modo de dictado:

El taller se desarrolla de forma presencial. De manera sincrónica, se llevan a cabo las sesiones expositivas, de discusión colectiva y de crítica de proyecto. De manera asincrónica, los estudiantes leen los textos propuestos, investigan los temas asignados y desarrollan los proyectos de diseño urbano. Se emplea la plataforma PAIDEIA de manera complementaria. Se plantea una salida de campo de carácter opcional.

Herramientas:

Se promueve el uso de herramientas para recopilar, visualizar y analizar datos del territorio para ayudar en la toma de decisiones analíticas y proyectuales, implementando el uso de herramientas tales como las bases de datos y los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Asimismo, se hace uso de las herramientas digitales como Drive y PAIDEIA a fin de facilitar la comunicación fluida y el intercambio de información adecuado.

Desarrollo en el ciclo:

Para el desarrollo de las prácticas a lo largo del curso, los estudiantes forman grupos de trabajo que se mantienen a lo largo del ciclo alentando el aprendizaje colaborativo y permitiendo un desarrollo coherente del proyecto. En las sesiones de teoría, se forman grupos de discusiones para que los estudiantes compartan ideas e interactúen con distintos compañeros a lo largo del semestre. La relación entre docentes y estudiantes busca ser horizontal. En ese sentido, los docentes cumplen el rol de orientación del trabajo grupal y fomentan el diálogo y la reflexión crítica, y los estudiantes cumplen un rol proactivo y propositivo.

IV. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Evaluación Individual Permanente (Ep)	10 %	<ul style="list-style-type: none">- Promedio de evaluación grupal- Participación en clase, discusiones teóricas y críticas
Evaluación Parcial (Ez)	40 %	<ul style="list-style-type: none">- Presentación de las prácticas [1, 2 y 3]- Entrega del glosario
Evaluación Final (Ef)	50 %	Presentación final del proyecto: <ul style="list-style-type: none">- Sustentación oral- Presentación de documentación gráfica (cartografías, diagramas, etc.)- Presentación de propuesta en maqueta

b. Fórmula de evaluación

$$Ep(10) + Ez(40) + Ef(50) / 100$$

V. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 1: Territorio y enfoque territorial		
1	<ul style="list-style-type: none">- Presentación del curso.- Introducción al tema del taller y caso de estudio.- Formación de grupos e inicio de primer trabajo:	-
2	<u>1.1 – El territorio (1/2)</u> Presentación <u>1.2 - Data, cartografía y territorio. Taller SIG y Territorio (1/2)</u> <u>Práctica</u> Recolección y procesamiento de la data	-
3	<u>1.3 – El territorio (2/2)</u> Presentación <u>1.4 - Data, cartografía y territorio. Taller SIG y Territorio (2/2)</u>	-

	<p><u>Práctica</u> Recolección y procesamiento de la data</p>	
Unidad 2: Tres aproximaciones [lentes] a la lectura del territorio		
4	<p><u>2.1 El paisaje como infraestructura</u> Presentación</p> <p><u>Práctica</u> Desarrollo de [PRÁCTICA 1 – EL paisaje como infraestructura] Elaboración de Glosario Critica</p>	
5	<p><u>2.1 Sistema de ciudades</u> Presentación</p> <p><u>Práctica</u> Desarrollo de [PRÁCTICA 2 – Sistema de Ciudades] Elaboración de Glosario Critica</p>	
6	<p><u>2.1 Metabolismo territorial</u> Presentación</p> <p><u>Práctica</u> Desarrollo de [PRÁCTICA 3 – Metabolismo Territorial] Elaboración de Glosario Critica</p>	-
7	Feriado	-
8	<p><u>Invitado (por confirmar)</u></p> <p><u>Práctica</u> Critica de Prácticas [1,2,3]</p>	-
9	<p>SEMANA DE EXÁMENES PARCIALES Entrega de Prácticas [1.2.3] Entrega del glosario</p>	Evaluación Parcial (Ez)
Unidad 3: Herramientas proyectuales		
10	<p><u>3.1 Paisaje y planificación territorial</u> Presentación</p> <p><u>Práctica:</u> Desarrollo de proyecto. Crítica.</p>	
11	<p><u>3.2 La transformación del territorio como proyecto</u> Presentación</p> <p><u>Práctica:</u> Desarrollo de proyecto. Crítica.</p>	-
Unidad 4: Marco normativo y Gobernanza		

12	4.1 Marco de regulación. Lectura crítica. Presentación Práctica: Desarrollo de proyecto. Crítica.	-
13	4.2 Gobernanza y territorio. Presentación Práctica: Desarrollo de proyecto. Crítica.	-
14	Invitado 2 (Por confirmar)	-
15	Práctica: Desarrollo de proyecto. Crítica.	
16	SEMANA DE EXÁMENES FINALES Entrega de Proyecto	Evaluación Final (Ef)

VI. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C3: Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.

C4: Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.

C5: Manejo de conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.

C6: Aplicación principios y herramientas de gestión:
Aplica principios y herramientas de gestión aplicadas a la naturaleza, procedimientos y etapas de los proyectos arquitectónicos y urbanos para que se puedan materializar con niveles de calidad adecuados y sostenibles a nivel ambiental y social.

C7: Investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo
Realiza investigaciones del campo de la arquitectura y el urbanismo de manera rigurosa y crítica para resolver las demandas del hábitat humano, en diferentes escalas y complejidades y de generar nuevos conocimientos que aporten al desarrollo de la disciplina.

C8: Compromiso ético:
Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

C9: Responsabilidad social:

Actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos comunicando los resultados tanto a funcionarios públicos, instituciones privadas como a colectividades sociales.

VII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZA el territorio desde el entendimiento de sus procesos, identificando los distintos sistemas y componentes que lo conforman, interpretando la información disponible y produciendo nueva información espacial – georreferenciada, de acuerdo a los objetivos del análisis y del proyecto.

COMPRENDE distintas metodologías y enfoques conceptuales a la hora de leer el territorio que le rodea, haciendo un uso adecuado de los términos asociados.

DISEÑA un proyecto a escala territorial, integrando los procesos y metodologías aprendidas, desde una desde las conclusiones de su análisis, de manera coherente y argumentada.

EXPLICA el desarrollo de su análisis y su proyecto aplicando los conceptos teóricos aprendidos, argumentando su enfoque con criterio y coherencia, desde la conversación colectiva y el intercambio sustentado de puntos de vista.

VIII. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
<p><u>Unidad 1. Territorio y enfoque territorial</u></p> <p>Semana 1 a 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La matriz biofísica: Lectura físico ecológica del territorio. Elementos bioclimáticos, geomorfológicos, hidrogeológicos y ecosistémicos. - Unidades territoriales (vertiente, cuenca, pisos ecológicos) vs unidades administrativas (departamentos, provincia, distrito) - Actividades antrópicas. Dinámicas sociales, económicas, culturales. - Capacidad de carga del territorio. - Enfoque territorial: concepto y aplicaciones. - Caracterización y reconocimiento del territorio peruano. - Fenómeno de metropolización (dinámicas urbano rural) / Modelos de urbanización - Retos y oportunidades - Data y territorio. Enfoque crítico de la cartografía. - Taller de procesamiento de data mediante SIG: representación y procesamiento
<p><u>2. Aproximaciones a la lectura del territorio</u></p> <p>Semana 4 a 6</p>	<p><u>2.1 El paisaje como infraestructura</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura ecológica y Servicios ecosistémicos - Ecología del paisaje y sistemas socio-ecológicos - Soluciones basadas en la Naturaleza e Infraestructura Verde - Resiliencia, capacidad adaptativa y gestión de riesgos <p><u>2.2 Sistemas de ciudades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Patrones y jerarquías (ciudades intermedias) - Movilidad, accesibilidad, flujos - Equipamientos y servicios - Unidades, redes <p><u>2.3 Metabolismo territorial</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Metabolismo urbano / metabolismo territorial. - Flujos de energía, materia e información en las ciudades y en los territorios: relación con los modelos de urbanización. Consecuencias en el territorio.
<p><u>3. Herramientas proyectuales</u></p> <p>Semana 10 a 11</p>	<p><u>3.1 Paisaje y planificación territorial</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Transformaciones territoriales desde la matriz de ecosistemas - Transformaciones territoriales desde las infraestructuras (verde, descentralizadas, multifuncionales) - El paisaje como medio para la concepción de procesos integrados (sociales, ecológicos, económicos): una herramienta para la planificación y gestión dinámica del territorio.
<p><u>4. Marco normativo y gobernanza</u></p> <p>Semana 13 a 15</p>	<p><u>4.1 Marco de regulación. Lectura crítica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y lectura crítica de la normativa local. Instrumentos y mecanismos.

	<ul style="list-style-type: none">- Debilidades, fortalezas y oportunidades.- Buenas prácticas en LAC y otros contextos internacionales. <p><u>4.2 Gobernanza y territorio</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Identificación de actores en el territorio. Roles y competencias.- Niveles de Gobernanza.- Procesos participativos. Estrategias. Mapas participativos del territorio.- Enfoque inclusivo; enfoque participativo; enfoque de género diferencial;- Gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH).
--	--

IX. REFERENCIAS

- Matriz, escalas y territorio. Folch, R. / Quaderns PDU Metropolita 01. Área Metropolitana de Barcelona.
- El territorio como sistema. Conceptos y herramientas de ordenación. Folch, R. (20303) Diputación de Barcelona
- BIO 2030. Plan director Medellín Valle de Aburrá. Alcaldía de Medellín. Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Mesa editores (2011) <https://www.eafit.edu.co/centros/urbam/articulos-publicaciones/Paginas/bio-2030-publicacion.aspx>
- Dens urbam: Sistema de análisis territorial desde las capacidades de soporte de una ciudad-territorio. www.densurbam.com
- Landscape as Urbanism / Charles Waldheim Barot S., et al., 2019, Urban ecology, stakeholders and the future of ecology, Science of The Total Environment, Volume 667, 2019, pp. 475-484, <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2019.02.410>.
- Nature-based Solutions for Climate Resilient Cities: Perspectives and experiences from Latin America / PNUMA <https://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/44437;jsessionid=D45B5326DCBD7F2FFD81BD6129B19310>
- El jardín de la metrópoli. Del paisaje romántico al espacio libre para una ciudad sostenible. BATLLE, Enric (2011)
- El paisaje como infraestructura para la resiliencia urbana frente a desastres : El caso de los Parques de Mitigación en la costa centro-sur de Chile post tsunami 2010 = Landscape as infrastructure for urban resilience to disasters : The case of Mitigation Parks in central-southern coast of Chile post tsunami 2010 <https://polired.upm.es/index.php/ciur/article/view/4778/4957>
- Landscape as infrastructure / Pierre bélanger https://issuu.com/o-p-e-n-s-y-s-t-e-m/s/docs/be_langer_landscape_as_infrastructure_2017_full_bo
- El urbanismo de redes, DuPuy / Magnaghi, A. (2013). Pacto ciudad-campo: un proyecto de biorregión urbana para la Toscana central. En J. Canziani & A. Schejtman (Eds.), Ciudades Intermedias y desarrollo territorial. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Vilela Malpartida, M., & Vega Centeno, P. (2020). Redes de ciudades pequeñas en el territorio peruano. Un análisis tipológico a partir del caso de la región La Libertad. Territorios, (43-Esp.). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.8287>
- VEGA CENTENO P., ZOLEZZI M., 2004, Las ciudades en el Perú, serie Perú Hoy n°6, DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Lima, 254 p.
- Rapoport E., 2011, Interdisciplinary perspectives on Urban Metabolism. A review of the literature, UCL Environmental Institute working paper. Development planning unit, UCL.
- Delgado Ramos J.C., Campos Chávez C., Rentería Juárez P., 2012, Cambio Climático y el Metabolismo Urbano de las Megaurbes Latinoamericanas, Hábitat Sustentable, Vol. 2, N°. 1, 2-25
- Urban Metabolism for resources-efficient cities: from theory to implementation / UNEP <https://resourceefficientcities.org/wp-content/uploads/2017/09/Urban-Metabolism-for-Resource-Efficient-Cities.pdf>

X. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual. Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
